

ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, 42.

El Adelanto

Diario de Salamanca

En Salamanca, un trimestre: 8.75 ptas. Fuera de la capital, un trimestre: 4.50 idem.

Número suelto cinco cts

Número atrasado diez cts

LUNES 8 DE OCTUBRE DE 1906

AÑO XXII.—N.º 6.833

DOS EDICIONES DIARIAS



EL NIÑO

Antonio Durán Hernández

subió al Cielo el 6 de Octubre de 1905.

Sus afligidos padres, don Genaro Durán Cabo y doña Dolores Hernández Bellido, hermanos, abuelos, tios y primos

Suplican a sus amigos se sirvan asistir a la misa de Angel, que tendrá lugar mañana martes, 9, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún.

No se reparten esquejes.

El Adelanto

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

SEGUNDA EDICIÓN

DEL TIEMPO VIEJO

EL ADELANTO

de antaño y el de oggi

Estuve en Salamanca. Las horas fueron breves, pasaron rápidas; las emociones sentidas, fuertes y duraderas. Muchas veces me reprocho esta sensibilidad mía, exagerada, que raya en ridícula sensiblería.

No puedo ir a Salamanca sin sufrir hondamente. Cada calle, cada sitio, cada piedra, evoca un recuerdo amable, que se convierte, después en una sensación agri-dulce.

Otras veces, de estudiante, cuando me iba acercando a la ciudad amada, recordaba a hurtadillas las miserables pesetas que llevaba. Separaba cuidadosamente, en bolsillo aparte, el importe de matrículas y libros.

Me esperaba el hospital, la novia, las cuartillas para El Adelanto, para aquel Adelanto, pequeño, modesto, que hacíamos Arsenio Huebra, el último bohemio salmantino, Felipe Uribarri, el humorista más grande que ha tenido Salamanca, y este cura.

En el Suizo, a última hora, se hacía el periódico sobre las mesas de mármol, bebiendo uiter Huebra y tomando café Felipe y yo.

tas de miedo por el discurso de la vispera. Lo más malo de todo no estaba en esas inocentadas juveniles sino en que acabamos por creer que sí, que era cierto todo lo que decíamos y oíamos, y que el día menos pensado nos íbamos a ver obligados a tener que defender a la patria con el derramamiento de nuestra sangre, etcétera. (Este etcétera no tiene segunda intención).

El progreso actual es evidente por lo que toca a la juventud universitaria. Será más egoísta, más positivista, menos generosa, sin fé... lo que se quisiera, pero es más reflexiva, más estudiosa, más culta y más seria que aquella juventud.

Me parece una cosa mía, el espíritu del periódico me habla de tiempos felices, y cualquier número de El Adelanto lo considero como un objeto amado, con alma, que me comprende y me habla amistades purísimas, de ideales muertos...

El otro día, cuando entré en la imprenta y vi aquellos motores que hacían tirar hojas y hojas, rápidamente, sufrí en silencio, y fui a buscar una de las colecciones de mi tiempo, para recrear el alma en la contemplación de la hoja pequeña, impresa lentamente, despacio; aquellas hojas que me hablan de una juventud que va pasando, de prisa, injuriada por la soberbia de los motores corchetes, majestuosos...

Felipe Uribarri era estudiante de Derecho y generalmente traía hechas las famosas Quisicosas. Las escribía en la cátedra fingiendo que escribía apuntes tomados de las explicaciones del profesor.

A Gil Robles debió parecerle mucha asiduidad en el trabajo, dado el temperamento y fama de estudiante de que gozaba Uribarri, y un día, cuando más enfrascado estaba Uribarri en la copia de la explicación, suspendió de pronto el discurso el catedrático, y dirigiéndose a Felipe, le dijo:

No se mueva usted y tenga la bondad de entregarme enseguida todos esos apuntes. Aquello fué un desastre. Felipe quedó anonadado. Pretendió escamotear algunas cuartillas pero no le valió.

Gil Robles se hizo cargo de ellas y allí estaban las semblanzas de profesores, que veníamos publicando sin que nadie supiera quien era el autor; allí estaba la del propio Gil Robles y la de don Nicasio Sánchez Mata. ¡Estos eran los apuntes que tomaba el malogrado Uribarri!

Trancas y barrancas se hizo abogado, y cuando le dieron la papeleta con la calificación, exclamó muy serio y en tono de interrogación: "¿Bueno?; ahora ¿qué hago yo con esto?";

Entonces estaba de moda en los muchachos el ser republicano, como ahora lo está el ser maurista, y jugábamos también a la república, fundando la Juventud republicana, en la que todos nos llamábamos ciudadanos, y nos retratabamos con gorro frío, para luego darnos pisto de hombres de mi mala entraña, ante la novia, regalándole una fotografía de esas.

En cuanto a las actas y destinos de que en voz baja os acusan de ir en pos, no es mejor trabajar por ellas, al aire libre, dando la cara y aguantando réplicas y cuchufletas, que esperar sentados a que la influencia proyea al pan cotidiano?

No hagais caso, pues, de detractores envidiosos y de amigos interesados en estrepearos la gloriosa hazaña que habeis acometido con los cerebros llenos de ideas y los corazones rebosantes de entusiasmo, y continuad vuestras excursiones en las que podeis enseñar mucho. Y aprended un poco, pasando el rato mientras.

Y contad con la amistad sincera de vuestro admirador.

PEPE MURIEDAS.

MANIOBRAS MILITARES

La infantería en el séptimo cuerpo

Hoy, lunes, y por ferrocarril, se esperan en Zamora los destacamentos de infantería de guarnición en Béjar y Ciudad-Rodrigo, con el fin de incorporarse a banderas.

Se formará un batallón con todas las fuerzas del regimiento Toledo y se dedicará los días 9, 10 y 11 a prácticas de instrucción y maniobras, combates, simulacros de ataques y defensa de posiciones, y en los descansos, se cotizará el servicio de seguridad.

Mandarán el batallón en dichos días, los jefes y oficiales a que pertenecen las compañías, destacadas en Béjar y Ciudad-Rodrigo.

Se tomará el primer rancho fuera del cuartel y siempre se permanecerá en Zamora.

Los ejercicios serán presenciados, y dirigidos por el coronel del regimiento de Toledo.

Los jefes y oficiales, mientras permanecen fuera de su residencia, tendrán indemnización completa de 50 céntimos los sargentos y 25 los cabos y soldados.

El día 13 saldrá el regimiento para Valladolid, haciendo el viaje por ferrocarril y mandado por sus jefes.

El general don Pedro Morales, con el jefe de Estado Mayor, su ayudante y escolta, marcharán a Valladolid a fin de asistir y dirigir en parte las maniobras.

El día 13 emprenderán la marcha a Ciudad-Rodrigo y Béjar los jefes y oficiales de los destacamentos.

El 14 descansará la fuerza en Valladolid, saliendo después a maniobras durante ocho o nueve días, en unión de las demás tropas.

A su llegada a Valladolid, la tropa será municionada con cartuchos sin bala.

El mismo dinero recién cobrado acude al mercado inmediatamente en busca de colocación, dando así flexibilidad a los cambios, hecho que demuestra una vez más, pues el hecho se repite, que las disponibilidades de los rentistas van siempre por el mismo camino, es decir, por el de los valores públicos.

No están los horizontes de la política actual muy despejados; en el continuo tejer y destejer de rumores y comentarios, se habla de posibles modificaciones en el Gabinete, de las dificultades que puede ocasionar la actitud de algunos prelados, a la vez que siguen siendo tema de discusión los proyectos de reformas tributarias, cuyo alcance no puede precisarse, pero que el ministro de Hacienda parece decidido a plantear, buscando ingresos nuevos por todos lados para sustituir a los consumos.

Y a pesar de todo ello, el dinero acude a los valores públicos, ándoles cada vez más firmeza.

Podrán las cuestiones políticas y financieras pendientes influir en el ánimo de los especuladores, contenido un tanto sus valores, para el capitalista puede decirse que pasan inadvertidos. Y por lo que a la especulación se refiere, preciso es también tener en cuenta que los actuales cambios no dejan gran margen a sus impulsos.

Como antes decíamos, el contado cotizaba en seguida de cobrar el cupón el interior a 81.35, y después de hacerse a 81.30, produciéndose alguna pesadez, vuelve otra vez a 81.35 y a 81.40 el miércoles, haciéndose los jueves a 81.35.

Claramente se advierte cómo a pesar de todo lo que a la política se refiere, la Bolsa, aunque pesada, no se preocupa de estas cuestiones.

La doble oscila entre 25 y 15 céntimos.

Observase también firmeza, en el amortizable, que del sábado al miércoles la mejora de 100.40 al 100.75, si bien luego retrocede a 100.50.

Las obligaciones del Tesoro cotizan el cupón a 100.90 y al cortarlo pierden cinco céntimos, pues cotizan a 100.70.

Las cedulas del Banco Hipotecario, al cortar el cupón, no hacen más que descontarlo, pues de 102.75 pasan a 100.75, y después de cotizar a 100.60, se repone a 100.80.

En valores municipales sólo se hacen las Expropiedades del Interior a 92.50.

Las acciones del Banco de España mejoran de 433 a 435.50 moviéndose bastante en los cambios intermedios; las del Hispano Americano ganam tres enteros de 147 a 150; cotizan a 102 las acciones del Banco Español de Crédito, y a los 67 los del de Castilla y a 220.75 los del Hipotecario.

Retroceden de 396.50 a 394.50 y repone el cambio de 396.50 las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, algo influida por los rumores sobre proyectos del ministro de Hacienda respecto a la renta, quedando a 396.50.

Los Explosivos cotizan a 281 y 282 y a 200 los Altos Hornos; después de cobrar el dividendo.

En valores de ferrocarriles cotizan obligaciones de Yalldoll de Ariza a 104.50; M. Z. A. serie C, a 95, con mejora de 15 céntimos; Oestes a 48, en baja de tres enteros; obligaciones de Madrid Cáceres y Portugal; primera emisión acciones de la misma, a 2 por 100.

Según muy solicitadas y en alza las obligaciones eléctricas Chamberi y Mediodía, en las cuales no ha sido visto ni notado el importe del cupón 1.25 por 100, que cobraron, en 1.º de Octubre; las Chamberi lo cotizaron a 93.50 y sin cupón cotizan a 93 y las de Mediodía saltan de 92.25 en Septiembre a 93 después de cobrar el cupón.

El corte de valores azucareros, amasado y en alza continúa y violento, no obstante el sistemático pesimismo que una gran parte de la opinión bursátil de la plaza acostumbra.

No hay que decir, por sabida, la causa de ese movimiento, agudo de alza: obedece a las noticias favorables sobre el atrevido posible entre azucareros, por el cual cesaría, la competencia. Y sobre la posibilidad de que se consiguiera una ley, noticiosa que hemos sido los primeros en comunicar al público; como hemos sido constantes en informar al lector desde hace tres meses de las gestiones que se hacían y de su posible influencia en Bolsa.

El descenso es rápido y violento en los francos; la carrera hacia abajo es continua, de 10.50, a que empezaron en el sábado anterior, a 8 en la del jueves, reaccionando sólo a 8.40.

Atribuyese la baja, más que a intervención oficial, a ventas de especulacion relacionadas con jugadas de ferrocarriles.

La baja del cambio

Atribuyese a algunos la baja que en estos días ha sufrido el cambio internacional a los pedidos que los franceses han hecho a nuestros exportadores de productos para utilizar el modus vivendi, concedido hasta el 2 de Noviembre, en previsión de que no pueda llegarse a un acuerdo en el tratado de comercio.

No sabemos si, en efecto, han aumentado los pedidos por esa causa o por otras; pero creemos que los motivos principales de la baja no son otros que las menores necesidades del país sobre el extranjero y el aumento de oro disponible.

Sobre proyectos financieros

El ministro de Hacienda, rectificando noticias que han circulado, ha hecho constar que no tiene ningún proyecto que se relacione con la Deuda exterior, y que carece de exactitud, ni se proponga hacer un empréstito, ni de 500 millones de pesetas, ni de cantidad alguna, porque no es necesario para nada.

En el proyecto que prepara de reorganización del Banco de España, con objeto de constituirlo en auxiliar económico del resurgimiento nacional, se propondrán los medios de reintegrarlo, lo que le debe toda vía el Tesoro.

El presupuesto de gastos

Sobre la petición de 51 millones de pesetas que le anunciaron los ministros al de Hacienda que proponían en los gastos, ha dicho el señor Navarro Reverter que en Consejo se acordó que no se llevasen al Presupuesto más que aquellos que respondían a reformas de limitado alcance y de absoluta y urgente necesidad, dejándose las demás reformas que exigen mayores gastos para proyectos especiales, a fin de que las Cortes resuelvan si los encuentran justificados y convenientes.

Los billetes del Banco de España

El gobernador del Banco de España, señor conde de Sagasta, ha tomado las oportunas medidas a fin de evitar, en todo lo posible, los perjuicios que se originan a los poseedores de billetes del busto de Quevedo.

En primer término se ha restringido extraordinariamente la entrega de dicha clase de billetes, no sólo en las oficinas del Banco en Madrid, sino también en las sucursales de provincias, a las cuales se han dado las órdenes más apremiantes respecto al asunto.

Además, sin comprender al exceso de plata, se ha dado orden de que se aumente la cantidad de este metal en las monedas más radicales y energicas, que oportunamente serán concedidas, para llegar a la solución total del asunto.

Inspección de Farmacias

La Gaceta ha publicado una Real orden de Gobernación disponiendo: "1.º Que los dueños de farmacias abiertas al servicio público que a su debido tiempo no hayan sido visitadas como preceptúan los artículos 52.º, 6.º, 22 al 24 y 42 y siguientes de las Ordenanzas de Farmacia, ni inspeccionadas en los casos a que se refieren los Reales órdenes de 30 de Octubre de 1858, 29 de Diciembre de 1879 y 27 de Julio de 1882, cumplan el expresado requisito dentro del plazo de tres meses, contados desde el día siguiente al en que se publique esta disposición en la Gaceta de Madrid y en el Boletín Oficial de la provincia respectiva."

Que por la Inspección general de Sanidad interior se comunicen a los gobernadores civiles, para que a su vez lo ordenen a los alcaldes y subdelegados, las medidas que estimen necesarias al efecto de asegurar el cumplimiento de la anterior disposición y el castigo de los infractores en la forma procedente.

Que al practicar los subdelegados respectivos la visita de inspección del local, en los casos determinados por las Reales órdenes referidas, levanten acta de la misma por duplicado, entregando un ejemplar al farmacéutico dueño de la botica visitada, y el otro para su archivo; al Ayuntamiento en cuyo término radique ésta, sin perjuicio de la nota que debe consignar el subdelegado en su libro registro de ese acto y de los antecedentes relativos al título facultativo del profesor.

Que se autorice a la Junta de Gobierno y Patronato de Farmacéuticos Titulares para computar el tiempo de ejercicio profesional que acrediten cuantos profesores se encuentren en los casos a que se refiere la disposición 1.ª, siempre que le hayan cumplido dentro del plazo que en ella se expresa.



La Juventud conservadora en Alba de Tormes

A las siete de la noche, el teatro donde se había de celebrar el mitin de inauguración de las conferencias de extensión política...

En plateas, algunas muchachas, muy bonitas por cierto. Preside el acto el diputado provincial señor Ramos Pascua...

El señor Pascua. El diputado señor Pascua presentó la Juventud conservadora al pueblo de Alba, diciendo: Tengo el honor de presentaros a la Juventud conservadora de Salamanca...

El señor Cimas. Señoras y señores: He de agradecer, ante todo, las frases laudatorias pronunciadas por el señor Pascua...

El señor Escar. (Es muy difícil extraer lo dicho por el señor Escar, que habló algunos momentos de cosas diferentes, que se relacionaban más o menos con los temas tratados anteriormente.)

El señor Moran. No extrañéis que, por razones fáciles de comprender, empiece definiendo mi actitud para ello empleando las palabras del P. Vicen: 'Si alguien se ofrece a cooperar a mi labor, no pregunto si es liberal o republicano, me basta con saber que son honrados.'

El señor Escar. Vengo a hacer esta propaganda porque cada vez me angustia más que los abastecedores de la despensa nacional tengan repleta la suya, y me duele que nadie tenga para estas gentes más que palabras de consuelo.

El señor Escar. Este problema depende de tres factores: el Estado, los grandes terratenientes y los pequeños agricultores.

El señor Escar. En la provincia de Salamanca puede hacerse mucho gracias a la Caja Crespo Rascón.

El señor Escar. Terminó el señor Moran pidiendo ayuda a los ricos y a los representantes en Cortes para la constitución de Sindicatos agrícolas...

El señor Escar. Terminó el señor Moran pidiendo ayuda a los ricos y a los representantes en Cortes para la constitución de Sindicatos agrícolas...

El señor Escar. Terminó el señor Moran pidiendo ayuda a los ricos y a los representantes en Cortes para la constitución de Sindicatos agrícolas...

El señor Escar. Terminó el señor Moran pidiendo ayuda a los ricos y a los representantes en Cortes para la constitución de Sindicatos agrícolas...

El señor Escar. Terminó el señor Moran pidiendo ayuda a los ricos y a los representantes en Cortes para la constitución de Sindicatos agrícolas...

El señor Escar. Terminó el señor Moran pidiendo ayuda a los ricos y a los representantes en Cortes para la constitución de Sindicatos agrícolas...

El señor Escar. Terminó el señor Moran pidiendo ayuda a los ricos y a los representantes en Cortes para la constitución de Sindicatos agrícolas...

El señor Escar. Terminó el señor Moran pidiendo ayuda a los ricos y a los representantes en Cortes para la constitución de Sindicatos agrícolas...

El señor Escar. Terminó el señor Moran pidiendo ayuda a los ricos y a los representantes en Cortes para la constitución de Sindicatos agrícolas...

El señor Escar. Terminó el señor Moran pidiendo ayuda a los ricos y a los representantes en Cortes para la constitución de Sindicatos agrícolas...

El señor Escar. Terminó el señor Moran pidiendo ayuda a los ricos y a los representantes en Cortes para la constitución de Sindicatos agrícolas...

El señor Escar. Terminó el señor Moran pidiendo ayuda a los ricos y a los representantes en Cortes para la constitución de Sindicatos agrícolas...

El señor Escar. Terminó el señor Moran pidiendo ayuda a los ricos y a los representantes en Cortes para la constitución de Sindicatos agrícolas...

El señor Escar. Terminó el señor Moran pidiendo ayuda a los ricos y a los representantes en Cortes para la constitución de Sindicatos agrícolas...

El señor Escar. Terminó el señor Moran pidiendo ayuda a los ricos y a los representantes en Cortes para la constitución de Sindicatos agrícolas...

El señor Escar. Terminó el señor Moran pidiendo ayuda a los ricos y a los representantes en Cortes para la constitución de Sindicatos agrícolas...

El señor Escar. Terminó el señor Moran pidiendo ayuda a los ricos y a los representantes en Cortes para la constitución de Sindicatos agrícolas...

haceros fijar en el hecho de que cuando en una reunión se han agotado los temas de conversación, se echa mano de los medios y procedimientos para mejorar las razas de caballos, de perros ó de otros animales.

(Habéis oído hablar alguna vez de los medios para mejorar la raza humana?) El abandono de los niños es tan grande que no sólo no se habla de ellos sino que hasta los padres tienen a menos ocuparse de cómo se les cria y las personas acomodadas ni siquiera visitan las habitaciones destinadas a sus hijos.

Sin embargo esta cuestión es muy importante. Se lucha por la vida que cada vez es más encarnizada y debe procurarse poner a los niños en condiciones de soportar y salir vencedores en esa lucha.

Nada se hace para esto y así la mortandad infantil es tan aterradora. De esto tiene la culpa la pésima educación de los jóvenes, la ignorancia y las supersticiones de las madres.

Si la situación de los niños en general es mala, figuráos cómo será la de los hijos de los que viven en la miseria.

El señor Calón hizo, con mucha delicadeza y exactitud una descripción de la vida de los niños que comienzan a vivir entre la miseria y el vicio.

(Las palabras que pronunció fueron dichas con tanta ternura, que el público se emocionó visiblemente oyéndose ruidosos aplausos.)

Terminó estudiando el matrimonio, hablando de los matrimonios por amor y los matrimonios por interés, y censurando estos últimos con palabras de dureza insuperable.

Terminó aconsejando a las jóvenes que no contrajeran matrimonio que no estuviera basado en el amor.

El señor Escar. (Es muy difícil extraer lo dicho por el señor Escar, que habló algunos momentos de cosas diferentes, que se relacionaban más o menos con los temas tratados anteriormente.)

El señor Moran. No extrañéis que, por razones fáciles de comprender, empiece definiendo mi actitud para ello empleando las palabras del P. Vicen: 'Si alguien se ofrece a cooperar a mi labor, no pregunto si es liberal o republicano, me basta con saber que son honrados.'

El señor Escar. Vengo a hacer esta propaganda porque cada vez me angustia más que los abastecedores de la despensa nacional tengan repleta la suya, y me duele que nadie tenga para estas gentes más que palabras de consuelo.

El señor Escar. Este problema depende de tres factores: el Estado, los grandes terratenientes y los pequeños agricultores.

El señor Escar. En la provincia de Salamanca puede hacerse mucho gracias a la Caja Crespo Rascón.

El señor Escar. Terminó el señor Moran pidiendo ayuda a los ricos y a los representantes en Cortes para la constitución de Sindicatos agrícolas...

El señor Escar. Terminó el señor Moran pidiendo ayuda a los ricos y a los representantes en Cortes para la constitución de Sindicatos agrícolas...

El señor Escar. Terminó el señor Moran pidiendo ayuda a los ricos y a los representantes en Cortes para la constitución de Sindicatos agrícolas...

El señor Escar. Terminó el señor Moran pidiendo ayuda a los ricos y a los representantes en Cortes para la constitución de Sindicatos agrícolas...

El señor Escar. Terminó el señor Moran pidiendo ayuda a los ricos y a los representantes en Cortes para la constitución de Sindicatos agrícolas...

El señor Escar. Terminó el señor Moran pidiendo ayuda a los ricos y a los representantes en Cortes para la constitución de Sindicatos agrícolas...

El señor Escar. Terminó el señor Moran pidiendo ayuda a los ricos y a los representantes en Cortes para la constitución de Sindicatos agrícolas...

El señor Escar. Terminó el señor Moran pidiendo ayuda a los ricos y a los representantes en Cortes para la constitución de Sindicatos agrícolas...

El señor Escar. Terminó el señor Moran pidiendo ayuda a los ricos y a los representantes en Cortes para la constitución de Sindicatos agrícolas...

El señor Escar. Terminó el señor Moran pidiendo ayuda a los ricos y a los representantes en Cortes para la constitución de Sindicatos agrícolas...

El señor Escar. Terminó el señor Moran pidiendo ayuda a los ricos y a los representantes en Cortes para la constitución de Sindicatos agrícolas...

El señor Escar. Terminó el señor Moran pidiendo ayuda a los ricos y a los representantes en Cortes para la constitución de Sindicatos agrícolas...

Oyeron a los oradores con el más respetuoso silencio y ni un sólo momento se alteró el orden.

Un banquete. Terminado el mitin se reunieron a cenar en la fonda Teresiana los que habían ido desde Salamanca a Alba.

Presidió la comida el marqués de Ivanrey, que tenía a su derecha al alcalde de Alba don Tomás Hernández y a su izquierda al diputado señor Maldonado.

Comentarios. Un sólo comentario porque son las tres de la mañana y los periodistas también necesitaron dormir, aunque pareciera mentira.

Ni uno solo de los que han hablado en Alba de Tormes, han hablado en reaccionario.

Los señores Cimas Calón y Moran tuvieron atrevimientos que lo parecerían hasta en boca de un revolucionario.

Es esto el maurismo, va a ser esto la Juventud conservadora, es que con el nombre de conservadores vamos a ver hacer activas campañas a jóvenes de aientes y ansiosos de progreso.

El mitin de anoche parecía organizado por la Universidad de Oviedo y los discursos que allí se pronunciaron, obra de aprovechados discípulos de avanzados maestros de la Universidad ovatese.

¿Es que ellos, es que el partido? Cuando tenga más datos que no sueño, contestaré a ustedes. FERNANDO FELIPE.

Páginas pedagógicas. FORMANDO MAESTROS. La teoría que tiene prioridad no es la teoría, la práctica es la que cuenta.

Todas las profesiones, todos los oficios, artes e industrias, requieren, para el buen desempeño, una conveniente preparación, fundada en las teorías que explican los principios de las verdades correspondientes y en las prácticas que aplicaciones razonables que las primeras suponen, afirman y aconsejan.

Es la teoría una explicación dictada por la luz del entendimiento, y fundada en la experiencia, es la práctica una aplicación efectuada por la voluntad y perfeccionada mediante la repetición de los hechos prácticos.

Ambas se complementan y confunden de tal modo, y de tan precisa manera, que es imposible separarlas sin destruirlas.

De aquí proviene la importancia que, en todos los desempeños, tienen el principio que enseña y prepara y el arte que corrobora y habilita.

La formación de maestro de primera enseñanza, por su especial carácter, necesita una constante labor en el terreno de las aplicaciones, si ha de merecer el título y ha de llenar sus fines providenciales y humanitarios.

Con todas las ciencias y todas las letras del mundo, no hacemos un solo maestro, si su saber no ha sido comprobado en el laboratorio de la experiencia que afirma y de la costumbre que produce el hábito.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, observamos que, si hemos de llegar a términos de justicia, los aspirantes al magisterio primario han de adquirir simultáneamente principios y reglas, ciencia y modo de enseñarlas, firmes conocimientos y aplicaciones útiles.

Y siendo esto así (como lo es) qué menos podemos pedir y aconsejar que la absoluta y obligada relación de los elementos que integran la formación de los maestros?

Si al carácter profesional y práctico que tienen todas las enseñanzas en las Normales, añadiremos los fuertes lazos de las ciencias relaciones y una organización que permitiese mayor ejercicio ante los niños, daríamos casi resultado problema tan difícil.

Pero es el caso que, a título de reforma, perfeccionamiento y adelanto, se hallan hoy los estudios del magisterio fuera de su cauce, maltrachos, diseminados y vacilantes.

En los Institutos. Toda la sabiduría, toda la abnegación y todo el buen deseo de los dignísimos cateóricos de estos centros, llamados generales y técnicos, cuando realmente son preparatorios para el ingreso en las Universidades, se estreñan ante la imposibilidad de unir el estudio de ampliación con la preparación profesional de carácter y fin de la enseñanza de los niños, que acaban de abandonar la escuela y no tienen gran prisa en su labor pedagógica, con la manera y circunstancias de la enseñanza de adultos, que en dos años han de adquirir el título para una profesión determinada.

Y qué relaciones se establecen entre aquellas cátedras, ni es posible establecerlas, y la escuela graduada donde practican los estudiantes, transformándose en maestros de lo que oyeron y aprendieron?

En las Normales superiores. La última reforma ha dado a estos establecimientos su verdadero carácter, tanto por la inclusión de los primeros estudios, como por la creación de las escuelas graduadas, pero aún queda algún escollo que conviene evitar, si la marcha ha de ser ordenada y razonable.

Carecen estos centros de profesores especiales (Religión, Dibujo y Lengua francesa), y se quiere obligar a los de los Institutos para que den dicha enseñanza, sin remuneración alguna... ¿Qué resultará?

Que en ciertas Normales hay estas clases, ajustadas al plan y bien relacionadas, entre otras solo hay algunas, y en varias no hay ninguna de ellas.

Que en ciertas Normales hay estas clases, ajustadas al plan y bien relacionadas, entre otras solo hay algunas, y en varias no hay ninguna de ellas.

Que en ciertas Normales hay estas clases, ajustadas al plan y bien relacionadas, entre otras solo hay algunas, y en varias no hay ninguna de ellas.

Que en ciertas Normales hay estas clases, ajustadas al plan y bien relacionadas, entre otras solo hay algunas, y en varias no hay ninguna de ellas.

En estas últimas, el cuadro que se ofrece es verdaderamente desconsolador.

Los alumnos están desorientados, atribulados y nerviosos, pues necesitan el día para ir y venir de la Normal al Instituto y viceversa, llegando mal y tarde a todas partes.

Hay otra enseñanza especial de adorno que merece párrafo también especial y a parte: esta es la Caligrafía.

En algunas Normales superiores no hay Caligrafía y los maestros, del grado superior, marchan a los Institutos, con los vaivenes del triste cuadro y su triste figura, a aprenderla, mezclados y confundidos con los niños que aseguran y perfeccionan los palotes!

Los ilustrados profesores de Caligrafía, de los Institutos, se ven perplejos ante la confusión legal, y hacen esfuerzos laudables para amoldar en la práctica los elementos más irrelacionables y diversos.

MELCHOR GARCÍA SÁNCHEZ. Profesor de la Normal de Salamanca.

Del Gobierno civil. El Delegado de Hacienda ha enviado al señor Gobernador una relación del plan de aprovechamiento de montes, para el año forestal de 1906 a 1907.

Confeccionadas ya por el Ayuntamiento de Mieza las listas catastrales de edificios y solares, se hallan expuestas al público en aquella secretaría, al objeto de oír reclamaciones.

El Ayuntamiento y Junta de Asociados de Naval Moral ha acordado la imposición, como arbitrio extraordinario, de medio céntimo de peseta en cada kilogramo de leña, paja, etc., para cubrir el déficit del presupuesto municipal para 1907.

El día en la Audiencia. El Homicidio en Hijos de Duero. El suceso de que conocí el Jurado de Vitudino el sábado en la sección primera, se desarrolló en el pueblo expresado la noche del 21 de Noviembre último.

¿Cómo ocurrió el hecho? Parece que por asuntos baladíes se promovió una cuestión entre varios mozos la noche citada y, como consecuencia de ella resultó muerto Dámaso Seco, de tres puñaladas que le asestó Francisco Esteban, quien buscaba su exculpación en que el Dámaso había pegado a su hermano Juan y al tratar de defenderle acometió también a él.

Incoada la causa fueron procesados los hermanos Francisco y Juan Esteban, y a responder de los cargos que en ella se le hacían, comparecieron ante el Tribunal, en el cuatrimestre anterior, el 16 de Mayo, fecha en que el fiscal retiró la acusación para el Juan y la sostuvo en cuanto al Francisco, considerándole autor del delito de homicidio, sin circunstancias, y en vista del veredicto que pronunció el Jurado, solicitó el ministerio público la revisión de la causa y así lo acordó el Tribunal.

Pues bien, el sábado volvió a verse de nuevo este juicio, en el que ostentaba la representación de la ley el abogado fiscal señor Barinaga, y defendía a los procesados el letrado señor González Martín.

Practicadas las pruebas en la sesión de la mañana, como de ellas no resultó cargo alguno para el procesado Juan, corrió igual suerte, que la vez anterior, retirando el fiscal la acusación, y el Tribunal, en atención a que nadie se prestó a sostenerla, dictó auto de sobreseimiento libre.

Por lo que se refería al Francisco, sostuvo que era autor del delito de homicidio, sin circunstancias de afección ni agravación, y el defensor, por el contrario, estimaba que en su favor concurría la eximente de defensa.

En la sesión de la tarde, informaron el fiscal y la defensa, cada cual de acuerdo con sus conclusiones. Hizo después el resumen el presidente de la sección de Derecho señor Casas, y dos horas después fue conocido el veredicto del Jurado, en el que, según opinó el fiscal en su informe de derecho, se reconocían en favor del Francisco dos circunstancias atenuantes y pidió que se le impusiese la pena de ocho años y un día de prisión mayor, accesorias y costas.

La defensa, estimando que en el veredicto se apreciaban los hechos integrantes de la circunstancia de exención, solicitó que fuese absuelto su defendido.

La Sala se retiró, dando a conocer a las once de la noche la siguiente SENTENCIA.

En la que condenó a Francisco Esteban, como autor del delito de homicidio, con la concurrencia de dos circunstancias atenuantes en su favor, a la pena de ocho años y un día de prisión mayor, accesorias y pago de costas, en la parte a él correspondiente.

El LICENCIADO SALVADERA.

AYUNTAMIENTO. Nota de asuntos para la sesión ordinaria que se celebrará hoy, lunes, 8 del actual, a las siete de la tarde. Acta de la anterior.

Período de iniciativas, ruegos y propuestas. Informe de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.

Acta de la Comisión de gobierno interior sobre reforma de las Comisiones permanentes.



Mercados

Salamanca 81.—En nuestro mercado de ayer se hicieron escasas operaciones...

Macotera 6.—He aquí los precios del mercado celebrado en esta villa el día de la fecha:

Boletín del día

Registro civil

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos. María Alonso Sánchez y María Reñones Crespo.

Observaciones meteorológicas

He aquí el resultado de las observaciones hechas a las nueve de la mañana...

Recaudación de consumos

He aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día 6:

Total. 1.874,30 pesetas.

Tribunales

Señalamientos

Sección primera.—Día 9. Jurado.—Juzgado, Salamanca; delito, homicidio; procesado, Isidro Hernández; ponente señor Diez; letrado, señor Estrella; procurador, señor Polo.

Sección segunda.—Día 9. Juzgado, Seguros; delito, hurto; procesados, Angela Rodríguez y otro; ponente, señor Lasote, letrado, señor Ceballos, procurador, señor Estal.

Juzgado, Béjar; delito, lesiones; procesado, Agustín Blanco; ponente, señor Portal; letrado señor Cáceres, procurador, señor Estal.

Santoral y cultos

Para mañana

Martes 9.—San Dionisio y compañeros mártires, de los cuales se reza con rito semidoble y color encarnado; San Desiderio, mártir, y Santa Martina, virgen.

Catedral.—A las nueve menos cuarto misa conventual. Misas rezadas en la capilla de San Antonio.

San Martín.—A las diez menos cuarto. Clero.—Desde las cinco de la mañana misas rezadas.

Convento de MM. Carmelitas.—A las ocho de la mañana misa y novena en honor de Santa Teresa de Jesús.

Iglesia conventual de San Esteban. (P.P. Dominicos).—A las seis de la mañana misa rezada y meditación.

Capilla de las Hinas de Jesús.—A las siete y media y a las ocho misa rezada. A las diez exposición menor del Santísimo hasta las tres de la tarde.

Capilla del Cristo de los Milagros.—Todos los días visitas a la milagrosa imagen.

Por la tarde los credos. Santo Tomás Cantuariense.—Todos los días a las cinco y media novena en honor de Nuestra Señora del Pilar.

Edificios y solares

Formación de su padrón. Con arreglo a las disposiciones vigentes, el 15 del corriente Octubre las Administraciones de Hacienda en las capitales de provincia...

La caza con galgos ó podencos y la propiedad. Con arreglo a la ley de Caza de 16 de Mayo de 1902 y su Reglamento, desde el 16 del corriente Octubre se puede cazar en toda España con galgos ó podencos...

Información telegráfica

Abono teleográfico diario de El Adelanto

Primera serie

MADRID 8 (0'5 n).

Presentación de credenciales

El nuevo embajador español en Lisboa, señor marqués de Valdeirazo, ha presentado al rey don Carlos de Portugal sus credenciales.

Un mitin

Se ha verificado en Ortueña (Bilbao) un mitin para protestar contra las arbitrariedades cometidas durante las últimas huelgas.

Al mitin han asistido numerosos mineros y en él leyeron cartas de varios obreros presos, los cuales se quejan de que se impida declarar a los testigos de descargo que han presentado.

Cualquiera baila...

El alcalde de Jurrta (?) ha prohibido que se celebren bailes en dicha localidad, habiendo acordado imponer una peseta de multa a cada persona que a ellos asista, diez pesetas a los que toquen y quince a los dueños de los locales donde aquéllos tuvieran lugar.

El energico alcalde ha publicado un bando diciendo que solamente se podrá bailar durante las fiestas de San Miguel, presidiendo él los bailes que se efectúen.

Los automóviles

El ingeniero de Vigo, don José Barrera, que iba desde esta ciudad en su automóvil para asistir al banquete que los fabricantes de conservas celebraban en honor de los señores Montero Rios y Vincenti, para festejar las bases acordadas en Marín, tuvo la desgracia de que el vehículo chocara contra un guardacantón, cerca de Redondela.

Efectos del choque fueron despedidos a varios metros de distancia el ingeniero y el chauffeur, resultando ambos heridos.

Varios automóviles han salido de Vigo con dirección al sitio del suceso, para auxiliarles.

ALMONEDA.—LIBROS. Conde Romanones, 44. (antes Libreros). 3-1

Han fallecido en la villa de Macotera, la señora doña Matilde López Gómez, muy estimada de sus convalecientes por sus virtudes, y el honrado y laborioso industrial don Francisco García Cuesta.

A las respectivas familias les enviamos nuestro sentido pésame.

Premio extraordinario

Ha regresado de Madrid el aventajado alumno que fué de esta Universidad don Casimiro Población Sánchez, después de haber practicado los ejercicios del grado de doctor en Medicina, en los que ha obtenido la nota de sobresaliente.

El señor Población saldrá en breve para París, donde permanecerá un año ampliando sus estudios, con la pensión de 4.000 pesetas, asignada por la Junta de Colegios a los becarios que tan brillantemente terminan su carrera.

Reciba el joven doctor y sus padres nuestra cordial enhorabuena.

Ha regresado de Madrid el joven estudiante don Adolfo Berges Lustras.

Se ha encargado del servicio médico de la Casa-Cuna de los Establecimientos provinciales el super-numerario del Hospicio, nuestro particular amigo don Tiburcio Jiménez García.

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en la dehesa de Somoancho, el día 2 del corriente, el antiguo montañés de la misma, don Marcelino Núñez Pérez.

A sus desconsolados hijos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

A los anunciantes

Si la reforma que ha introducido EL ADELANTO en una confección tipográfica es ventajosa para los lectores, puesto que aumenta su lectura, no lo es menos para los anunciantes, los cuales con dicha confección tienen extenso campo para publicar sus insertos en todas las planas del periódico.

También llamamos la atención de los anunciantes respecto a la gran tirada de EL ADELANTO (el periódico de más circulación de la provincia), pues no solamente consiste la propaganda productiva en anunciarse, sino en saber hacerlo.

Segundo serie

MADRID 8 (5'20 m.)

Choque de trenes.—Desgracias

De Roma telegrafan que los datos oficiales relativos al desastre ferroviario ocurrido en aquella nación confirman la magnitud del mismo.

Los heridos graves que hasta ahora han sido curados pasan de 32.

Las autoridades han abierto una información para averiguar las causas del choque y

exigir las responsabilidades a los culpables.

El ministro de Obras públicas ha marchado al lugar donde ocurrió el choque para tomar disposiciones sobre el terreno.

Empréstito español

Otros despachos de la capital de Italia dan cuenta de que varios periódicos anuncian la llegada a Roma de dos altos empleados del ministerio de Hacienda del Gobierno español, los cuales llevan la misión oficial de conferenciar con los ministros del Tesoro y de Hacienda y de solicitar el concurso de la alta banca italiana para la adquisición de un empréstito que permitiría a España proceder a la conversión de su renta exterior.

Entrevistas regias

Asegúrese que la emperatriz de Rusia, acompañada de sus hijos, se trasladará la semana próxima al castillo Tlitzberg, al cual irá el príncipe Enrique de Prusia, hermano del emperador de Alemania.

Trátase, a lo que parece, de que la emperatriz y el príncipe cambien impresiones respecto a los asuntos del imperio ruso y de que por este medio el zar conozca la opinión del emperador de Alemania.

Los yanquis en Cuba. Telegrafan de Washington que el presidente Roosevelt y el ministro de Estado Magón celebraron una detenida conferencia en la que de común acuerdo resolvieron que la isla de Cuba dependa, mientras permanezca bajo el protectorado de los Estados Unidos, del ministerio de Estado.

Magón recibió amplios poderes del presidente para tomar las resoluciones que estime oportunas, a fin de que la pacificación de la isla de Cuba sea pronto un hecho.

Nueva insurrección

Despachos de la Habana dan cuenta de que muchos guardias rurales han desertado de sus cuerplos y refugiándose en la manigua, provistos de sus fusiles y municiones.

Tratan a lo que parece de iniciar una nueva revolución para impedir la anexión de Cuba a los Estados Unidos.

El gobernador yanqui monsieur Taft ha ordenado que se persiga a los desertores con gran rigor.

Por la anexión

Otros telegramas de la Habana presentan la situación como favorable a los americanos y dicen que entre el elemento comercial y capitalista acentúanse las corrientes en favor de la anexión de Cuba a los Estados Unidos.

La reina de Italia

Hállase en París de incógnito la reina Margarita de Italia, viuda del rey Humberto. Aunque viaja de incógnito fué ayer visitada por el presidente de la República monsieur Fallières.

Terminada la inauguración fueron obsequiados los excursionistas coruñeses con un banquete en el Ayuntamiento, en el que se pronunciaron discursos haciendo votos por la fraternidad entre Coruña y Lugo.

Hoy es esperado en esta capital el exministro de la Gobernación, señor González Besada.

Un estreno

En el teatro Price, de esta corte, se acaba de celebrar el estreno de la opereta francesa en tres actos «El señor Embajador», arreglada a la escena española por los señores Oria, Briones y Calleja.

El éxito obtenido por la nueva obra ha sido mediano.

Segunda serie. MADRID 8 (5'20 m.). Choque de trenes.—Desgracias

De Roma telegrafan que los datos oficiales relativos al desastre ferroviario ocurrido en aquella nación confirman la magnitud del mismo.

Los heridos graves que hasta ahora han sido curados pasan de 32.

Las autoridades han abierto una información para averiguar las causas del choque y

Combinación diplomática

El Gobierno francés ha aplazado la combinación diplomática que tiene en proyecto hasta que el Embajador de la república en Madrid monsieur Cambón, termine las negociaciones comerciales iniciadas para la conclusión de un Tratado entre ambos países.

Tradúcese este aplazamiento como señal del verdadero interés que Francia tiene por la conclusión inmediata de un Tratado de comercio con España.

El descanso dominical

Nuevos despachos de París manifiestan que la ley del descanso dominical cumpliése ayer en aquella capital, sin que hubiera que lamentar ningún incidente desagradable.

El descanso fué tan absoluto que hasta holgaron los panaderos, y hoy tendrán que comer los parisienses el pan duro.

Mitin anarquista

En el teatro Condal, de Barcelona celebróse ayer un mitin, organizado por los anarquistas, en el que todos los oradores que hicieron uso de la palabra pronunciaron violentos discursos.

La policia recogió muchas proclamas, impresas clandestinamente y que en el mitin se repartían ocultamente, en las que se atacaba a la burguesía y se hacían apreciaciones respecto a cuestiones muy delicadas relacionadas con el atentado de la calle Mayor.

Agricultores que protestan

La Cámara agrícola de Vilafranca del Panadés (Barcelona), ha publicado un manifiesto protestando de los trabajos realizados por la comisión del Fomento Nacional que ha estado en Madrid y calificando de egoístas los manejos que los grandes industriales barceloneses están realizando para dificultar la conclusión de tratados comerciales entre España y distintas naciones europeas especialmente Francia.

Acordó dicha Cámara felicitar al ministro de Hacienda por sus acertadas gestiones para ultimar tratados y para defender los intereses de la agricultura y de la industria españolas.

Torero cogido. De Lisboa dicen que en la corrida de toros celebrada ayer tarde en aquella capital, lucióse extraordinariamente el espada «Pepete», que fué ovacionado por su artística labor.

Uno de los toros lidiados le alcanzó causando un puntazo en un brazo.

Afortunadamente su estado no es grave.

Un banquete

En la importante villa de Marín (Pontevedra) tuvo lugar un banquete organizado por los fabricantes de conservas en honor de los señores Montero Rios y Vincenti, Pidiéron los fabricantes a ambos políticos que les prestaran su valioso apoyo para conseguir el abaratamiento de las tarifas de ferrocarriles y la firma de tratados comerciales que favorezcan tan importante industria.

De otro modo, manifestaron, la emigración a América que está desdoblándose las costas gallegas no disminuirá.

Aconsejaron que el tratado

que se está ultimando con Francia conciertese sobre la base de concesiones mutuas que favorezcan los intereses de ambas naciones.

Hablando de la política regional clamaron porque Cataluña, Vizcaya, Valencia, Galicia, cuantas comarcas trabajan y producen se consideren y se traten como hermanas, aunando sus fuerzas para luchar contra el centralismo.

Discurso de Montero

El señor Montero Rios, al contestar a los oradores que en el banquete hablan hecho uso de la palabra, pronunció un elocuentísimo discurso en el que afirmó su creencia de que los tratados comerciales deben hacerse de tal modo que ningún país pueda introducir sus mercancías en España, pagando menores tarifas que las impuestas en aquél a los productos españoles.

Hizo incapie sobre la necesidad de igualar las tarifas y añadió es de urgente necesidad abaratar las tarifas de transportes ferroviarios para que no se dé como ahora el caso de que valgan más los portes que las mercancías.

Fue ovacionado

Carrera accidentada. De Barcelona telegrafan que en la carretera de Sabadell a Rubí celebróse ayer la anunciada carrera de motocicletas en la que ocurrieron varios accidentes.

Un automóvil de los que entronaban a los corredores chocó con una taranta.

Del encuentro resultaron seis heridos, uno de ellos de nacionalidad Suiza, de extrema gravedad pues tiene rotas seis costillas.

Entre los heridos leves hállase el corresponsal de «A B C».

RIVERA.

AMA DE CRIA.—Primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en su pueblo, Pajares de la Armuña.

Darán razón en el mismo pueblo, Mariano Hernández, y en Salamanca, en la posada de la Gallega, Pozo Amarillo.

CONSULTA DE ENFERMEDADES

DEL LA VISTA del doctor don Luis Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 9.—Consulta diaria.

El sábado 6 del corriente, será el último y definitivo día de venta por este año, de los renombrados Antojos de Roca Precisión y demás artículos de Optica que expende el acreditado Optico de Madrid señor Eiroa, antiguo dependiente de la Casa de Mr. J. Dubois, establecido en esta capital, calle del Prior 3 (portal). También compone y construye toda clase de anteojos; para lo cual tiene un completo surtido en cristales y armaduras de todos los sistemas modernos en oro, plata ó de oro, similito y níquel.

PASTOS Y MONTANERA

—Hasta el día 9 inclusive del corriente Octubre se admiten proposiciones para el arriendo de la montanera y pastos de las dehesas Terzuelo y Puentedueñas, colindantes, de 2.000 fanegas próximamente de cabida, provistas de buenos abrevaderos, cercas y casas, y poco distantes de las estaciones férreas de Plasencia. Dirigirse a su dueño don Angel González.—Plasencia. 6-5

VENTA DE CASA

—Se hace de la señalada con el número 3 de la calle de Sorias, que consta de planta baja, principal y segundo, con jardín.

—Informar al procurador don Celerin de Castro, Dr. Riesco, 56. 8-4

escribir.—Me ha dicho usted que se llama usted Miguel. ¿Es ese su apellido de usted? —Sí, señor; mi nombre de pila es Andrés. —Una última observación tengo que hacer a usted: aborrezco los borrachos. —Y yo también, señor director; nó me he emborrachado una sola vez en toda mi vida. —Tanto mejor. Vaya usted con Dios; hasta mañana, y no se olvide usted de traer las certificaciones de que me ha hablado usted. —Jarry dió de nuevo las gracias y salió del despacho del manicomio, y a las cuatro y media de aquella misma tarde llegaba al hotel de la condesa, donde fué inmediatamente introducido en el despacho de esta señora. —Tan pronto de vuelta! —exclamó al verle. —¿Has descubierto algo? —Sí, señora. —Cuéntame, Veamos si la cosa vale la pena. —Usted juzgará. —Y le contó todo lo ocurrido, añadiendo: —¿Qué opina usted? —Pienso que mereces que te feliciten sin reservas ni abajes, y lo hago con el mayor gusto.

El doctor se sonrió. —¡Caramba! —dijo.—Eso no es una mano sino una tenaza de hierro. Me gusta que la gente sea vigorosa; a veces hace falta aquí tener vigor. —Soy capaz de matar un buey de un puñetazo. —Y, por consiguiente, del mismo modo, podría usted aturdir a un loco furioso. —¡Oh! Eso sería para mí un juego de niños. —Lo creo. Vamos a ver. Escúcheme usted. El empleado que ha muerto era el jefe de los guardianes. Me comprendió, sabía ser autoritario en mi nombre y no se dejaba nunca dominar por debilidades intempestivas. Al perderle he experimentado una irracional pérdida, porque ninguno de los guardianes sirven para reemplazarle. El segundo jefe es blando y no sabe hacerse respetar ni obedecer. No puedo elegir a ninguno de los guardianes, porque eso podría producir el desorden y las rivalidades entre los demás, con perjuicio del servicio. Trayendo de fuera uno que lo reemplazé los dejo a todos igual.



Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones...

accedias, agnos de boca, vómitos, la indigestión...

el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación...

que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas...

ce años de éxitos constantes. Exjase en las etiquetas...

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis...

GRANDES FABRICAS de Abonos Químicos y Minerales, Superfosfatos...



GUIA DE SALAMANCA Profesiones, Industrias y Negocios

Abonos minerales, Lisardo Sánchez, Donñone de Salamanca, pídase catálogo...

MIRATÉ HIJO Salamanca

PETROLEO GAL PARA EL PELO

De venta en el comercio de Prudencio Santos Benito PLAZA MAYOR

LICEO ESCOLAR COLEGIO DE 2ª ENSEÑANZA

DIRECTORES Don Pedro y don Francisco González García

LA VELOCE Navegación italiana a vapor (GENOVA)

Servicio rápido regular mensual directo a Buenos Aires con los nuevos, veloces y elegantísimos vapores de su numerosa flota.

SE VENDE UNA CASA con dos pisos y planta baja en la calle de los Perdonez...

SE VENDE UNA CASA con dos pisos y planta baja en la calle de los Perdonez...

ACADEMIA CENTRAL DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN para señoras

CON PATENTE DE INVENCIÓN Y REAL PRIVILEGIO Este sistema de enseñanza es el más sencillo...

Casa en venta. Teniendo que dueño, véndese por siete mil duros (precio fijo)...

Para tratar, dirigirse al propietario, don Antonio Cuesta, que habita en el piso segundo de la misma.

Gran local para almacén y tienda. Se arriendan los locales...

SE VENDE una casa en la calle de Libreros, número 10. Del precio y condiciones informarán Placentinos, 9.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL Compañía de Seguros reunidos

La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA...

Pasajes gratuitos para San Pablo (BRASIL)

Se facilitan a las familias de los agricultores que deseen ir a encargarse de la labranza del Estado de San Pablo...

IMPRENTA Y LIBRERIA de FRANCISCO NUÑEZ IZQUIERDO

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42. Modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y médicos.

Compañías Hamburguesas

Vapores correo directos a Montevideo, Buenos Aires, Pará, Manaos, Habana y Méjico.

Tesco

Lo constituye y MUY VALIOSO para los que padecen TERCIANAS y DEMAS FORMAS DE PALUDISMO...

ATENEO SALMANTINO COLEGIO DE NIÑOS

Desde este día, queda abierta la matrícula para alumnos de primera enseñanza en este Colegio...